La localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Lo local y lo global en una sola agenda

Federico Buyolo García
Ex director general del Alto Comisionado para la Agenda 2030

SUMARIO. 1. Transitando en el nuevo orden mundial. 2. Visión-Acción: de lo local a lo global, de lo global a lo local. 3. Transformando las ciudades. Hacia un nuevo paradigma. 4. Ciudades productivas. 5. Ciudades inclusivas. 6. Ciudades medioambientales. 7. Liderazgo Ético Global. 8. Siete lecciones aprendidas de la pandemia. 9. Hoja de ruta para el liderazgo de las ciudades sostenibles. 10. Conclusiones. 11. Bibliografía.

1. Transitando en el nuevo orden mundial

La aprobación de la Agenda 2030, el 25 de septiembre de 2015, supuso un hito histórico por la definición de un nuevo multilateralismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible suponen, además de una hoja de ruta, un nuevo espacio para la generación de alianzas multiactor y multinivel con las que abordar un nuevo orden mundial.

La globalización ha supuesto un cambio en la configuración geopolítica del mundo. Los Estados Nación, representados en la Asamblea General de Naciones Unidas y bajo el mandato del secretario general Ban Ki-moon, establecieron, tras un proceso de participación de más de 3 años, las nuevas reglas de un mundo mucho más complejo, más dinámico, más abierto y más plural.

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

Tras la aprobación de la Agenda 2030 se abrió un proceso para la puesta en marcha de un proyecto global y local que además ha de ser integral e integrado. Un proyecto de liderazgo mundial que requiere la confluencia de todos los actores en la puesta en marcha de acciones en todos los ámbitos y territorios.

En un mundo interconectado es imprescindible que todos y cada uno de los actores tomen conciencia de su papel en el desarrollo de una política de sostenibilidad. Nadie puede ya estar ajeno al impacto que genera su acción, tanto en el entorno más cercano como en cualquier parte del planeta, por muy lejana que nos pueda parecer.

Han transcurrido cinco años desde la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un tiempo en el que todos los agentes han tratado de conceptualizar una agenda compleja en un mundo en permanente cambio. La crisis económica del 2008, que marcó la definición de estos objetivos, se ha visto sobrepasada por la crisis ambiental de 2019 o la crisis sanitaria de 2020, que ha dejado a millones de personas en el camino y otras tantas de ellas en una situación de vulneración económica, social o sanitaria.

Vivimos un momento de crisis sistémica. Ya en 2015, con la aprobación de la Agenda 2030, poníamos el foco, como la humanidad, en la necesidad de interconectar las políticas y definir un nuevo ecosistema de transformaciones que permitiera inaugurar la era de la sostenibilidad. Hoy tras la pandemia se hace más urgente pensar en lo más importante que tiene nuestro actual sistema global: las personas.

Cuando el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, eligió como lema de la Agenda 2030 “no dejar a nadie atrás”, estaba esbozando algo más que un slogan, era ante todo una declaración de principios, una visión que marca todos y cada uno de los objetivos y metas. Esta visión va más allá de un llamamiento para la generación de políticas de protección de las personas, es, por encima de todo, una visión humanista del desarrollo.

Las personas, que hasta ese momento habían sido objetos de la acción, pasan a convertirse en sujetos principales y líderes en el desarrollo de una nueva ciudadanía global. De esta manera, pasamos de un concepto de sociedad como ente abstracto, a una comunidad global de personas iguales. Es, en definitiva, la materialización y actualización del concepto irrenunciable de los derechos humanos como garantía de convivencia y fortalecimiento individual y colectivo.

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

La Agenda 2030 configurada como una acción integral e integrada, centra su fortaleza en la interconexión de los diferentes objetivos en una acción coordinada y sistémica. Los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible se integran y se interrelacionan estableciendo, de esta manera, la base de las nuevas políticas públicas y de las acciones a emprender por cada uno de los actores.

Una visión de conjunto englobada en cinco esferas: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas. Un marco de desarrollo que hace necesario entender que ninguna acción puede generar externalidades negativas en cualquiera de las otras esferas. Bajo este prisma de acción, comprobamos que solo una acción integral e integrada permite un desarrollo sostenible inclusivo que no deje a nadie atrás.

Por lo tanto, los diferentes objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030 no pueden ser considerados como elementos sueltos, ni como objetivos parciales que puedan desarrollarse sin entender que tenemos que imbricar nuestra acción en una visión holística, en un espacio que es tan local como global.

2. Visión-Acción: de lo local a lo global, de lo global a lo local

Durante décadas hemos utilizado el concepto de acción expresado por David Brower en 1914: "Piensa globalmente, actúa localmente"; sin embargo, hoy vivimos en un mundo globalizado, donde los problemas locales requieren soluciones globales tanto como los problemas globales necesitan de acciones locales. La interconexión entre lo próximo y lo lejano se convierte en un continuo, una acción que no entiende de un espacio inconexo. Es por ello que la Agenda 2030 nos permite tener un lenguaje universal donde todos los actores, tanto locales en sus propios territorios como globales independientemente de su actividad, se convierten en colaboradores necesarios e imprescindibles.

Los pueblos y ciudades representan en este mundo actual el vector fundamental para el desarrollo de las políticas de sostenibilidad. El propio secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, así lo expresó tras la aprobación de la Agenda 2030 cuando afirmó que la batalla de la sostenibilidad se ganará o perderá en las ciudades. Hay que recordar que ciento cinco de las ciento sesenta y nueve metas solo podrán lograrse gracias a la implicación de las ciudades, pero más importante, 169 de las 169 solo será posible su

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

cumplimiento si se empodera a la ciudadanía como vector imprescindible de la transformación del mundo para que nadie quede atrás.

Las ciudades han sido históricamente consideradas como un factor de prosperidad. Desde hace 10 000 años, cuando se producen los primeros asentamientos humanos, y hasta nuestros días, el papel ejercido por las ciudades ha sido fundamental para la creación de economías, prosperidad, sociedad y cultura. Las revoluciones agrícolas, industriales y científicas han permitido a lo largo del tiempo que las ciudades fueran asumiendo cada vez más un papel preponderante en la configuración de economías prósperas.

El crecimiento de las ciudades ha actuado como polo de atracción de inversiones y personas. El surgimiento de la despoblación no es un fenómeno actual, sino que ha sido alimentado con el cambio de una economía agrícola a una economía industrial.

La idea de prosperidad que irradiaban las ciudades hacía que las personas migraran, y sigan haciéndolo, del campo a ciudad en busca de nuevas oportunidades de desarrollo personal. En 2008, el mismo año que estallaba la crisis financiera mundial que ha acabado con el modelo de capitalismo agresivo, se produce por primera vez el cambio de tendencia donde pasan a más del 50 % las personas que viven en las ciudades.

Esta migración interna nos llevará a que en el año 2050, según los datos de Naciones Unidas, el 65 % de las personas vivirán en grandes ciudades, consumiendo el 75 % de los recursos naturales y ocupando tan solo el 3 % del planeta; una situación que se verá agravada por la expansión de las megaciudades. En 1950 existían en el mundo tan solo dos megaciudades, es decir, ciudades de más de diez millones de habitantes, New York y Tokio. En cuarenta años esta cifra se multiplicó por cinco elevando la misma a diez. Ya en la primera década de este siglo la cifra se elevaba a veintitrés, y en el momento de la aprobación de la Agenda 2030 ya eran veintinueve las megaciudades existentes. Siguiendo este crecimiento se estipula que en el año 2025 la cifra será de treinta y seis, de las cuales tan solo siete estarán situadas en países desarrollados. Como podemos comprobar, las ciudades son factor de prosperidad, pero también pueden serlo de conflicto y de cohabitación.

Sin embargo, lejos de lo que pueda parecer, estos problemas de convivencia ya no solo ocurren en las megaciudades. Estos conflictos podemos encontrarlos en todas y cada una de las ciudades del planeta. La esperanza

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

de nuevas oportunidades se ve contrapuesta por el riesgo de la expansión de modelos insostenibles que se significan en: la falta de recursos naturales; una movilidad cada vez más compleja dentro de las ciudades; la creciente desigualdad social, económica y territorial; unos recursos económicos limitados para hacer frente a todas las competencias propias y las necesidades de una ciudadanía que ve en el municipio su principal espacio de desarrollo, o, simplemente, la falta de un proyecto de futuro sostenible en un espacio finito y limitado.

Ante esta situación es necesario ver la Agenda 2030 como una hoja de ruta que permita el desarrollo de planes de acción colectivos y el empoderamiento de la ciudadanía. Las ciudades están llamadas a ejercer un nuevo liderazgo que les permita no solo afrontar los retos presentes, sino reducir las desigualdades pasadas y construir un futuro incluyente de prosperidad.

3. Transformando las ciudades. Hacia un nuevo paradigma

La evolución de las ciudades, en el último siglo, ha estado ligada a la economía y el urbanismo, dos conceptos que se interrelacionan entre ellos bajo un mismo prisma de progreso. En este sentido se ha constatado cómo el crecimiento urbanístico de las ciudades ha sido configurado como un modelo de crecimiento sin límites. Ciudades que incrementaban sus infraestructuras viarias con aumento de carriles puestos a disposición del vehículo particular. El auge de un boom de la construcción de viviendas en ciudades que se expande, permanentemente, pasando de la ciudad compacta a la ciudad diseminada. La creación de urbanizaciones ligadas a modelos abiertos, los cuales simulan espacios de convivencia sin realidad social. Ciudades pensadas para la atracción de turistas, inversiones o megaproyectos que ejerzan de locomotoras; ciudades para ser vistas, pero no vividas. La utilización del patrimonio como elemento turístico alejado de su valor etnográfico y cultural; el *city marketing* como elemento de diferenciación de los territorios y lucha en un mercado de turismo consumista y agresivo. En definitiva, una política donde se utiliza el espacio físico como tablero de juego de una economía que no generaba beneficios sociales de conjunto, sino espacios de trabajo ajeno.

Sin embargo, este modelo de ciudades expansivas tocó a su fin tras el estallido de la crisis económica de 2008, que posiblemente haya escrito su epílogo tras el estallido de los movimientos ciudadanos por la sostenibilidad de 2019. Parece poco probable que volvamos a modelos donde la sostenibilidad

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

sea un factor de primer orden a la hora de configurar nuevos desarrollos urbanísticos y territoriales.

Las ciudades son más que espacios físicos, son ante todo espacios sociales y culturales. El poder de las ciudades ha estado siempre presente, y en este momento, donde gracias a la Agenda 2030 se impulsa el empoderamiento de la ciudadanía, ese poder se fortalece como el eje central del desarrollo sostenible. Por ello, es imprescindible que las ciudades reconfiguren su papel en el nuevo orden mundial desde su acción local en un mundo completamente global.

El protagonismo de las ciudades en la localización y el cumplimiento de la Agenda 2030 ha de ir más allá de la consecución de los objetivos y las metas establecidos en el objetivo número 11: "Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles"; ha de situar la Agenda 2030 como base para el establecimiento de un crecimiento sostenible equitativo e inclusivo desde lo local.

Por ello es necesario definir un nuevo paradigma que genere un impulso reconfigurador. Las ciudades han de ser la piedra angular de la transformación del mundo que vivimos, ciudades sostenibles que tiendan hacia el objetivo de conseguir ciudades "económicamente productivas, socialmente inclusivas y medioambientalmente sostenibles"*. Como vemos, esta definición integra una transformación sistémica donde se interrelacionan todas las dimensiones del desarrollo, configurando una visión común para lograr el cumplimiento de la Agenda 2030 tanto desde un punto de vista global como local.

Esta actuación requiere de una acción holística la cual vaya más allá de la alineación de las políticas que actualmente desarrollan las ciudades, y emplaza a las administraciones locales a tener una visión de conjunto ligada al paradigma global de desarrollo integral e interconectado.

4. Ciudades productivas

Hablar de ciudades productivas requiere un pensamiento más allá de la contribución del tejido empresarial al crecimiento del Producto Interior Bruto. Es ante todo una acción que permita la implementación de una economía que

* Sachs (2015).

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

favorezca la igualdad de oportunidades, que respete los principios básicos de un progreso inclusivo y que, al mismo tiempo, genere recursos económicos para el progreso del entramado social y económico de todo el territorio. Esta visión, alejada de un "buenismo" bien intencionado, persigue el fortalecimiento de una economía local bajo los criterios del bien común.

Hablar de proyecto económico nos lleva a la base de una prosperidad sustanciada en el desarrollo del proyecto personal de cada ciudadano en una visión de bien común que fortalezca el entramado socioeconómico. Actualmente, estamos sufriendo las consecuencias de un sistema económico que ha quebrado los principios básicos de la igualdad de oportunidades y del derecho a un trabajo digno. Es por ello que se hace más importante reconducir aquellas iniciativas que merman el derecho de la mayoría a poder desarrollar su proyecto de vida para alimentar el beneficio de unos pocos.

Estamos comprobando cómo el contrato social, nacido tras la II Guerra Mundial que llevó a la instauración de una Economía Social de Mercado garantizando los derechos y las libertades de los trabajadores, se ha quebrado. Hoy hay millones de personas en situación de desempleo, nuevos trabajadores considerados pobres, ya que con el salario que perciben por su trabajo no cubren sus necesidades básicas, o mujeres que cobran diferente remuneración económica realizando el mismo trabajo que sus compañeros varones. La era de la prosperidad no puede estar sustentada en un modelo económico falto de ética, de justicia social y de un progreso inclusivo.

Cuando hablamos de prosperidad estamos fundamentalmente hablando de inaugurar una nueva etapa donde el crecimiento económico no genere desigualdades. La globalización ha provocado la ampliación de la brecha de acceso a los bienes públicos globales provocando que la desigualdad no sea solo ya una realidad entre países, sino que esta se haya convertido en una realidad entre las personas.

La desigualdad ya no es solo económica, sino que ha pasado a ser territorial, social, de género e incluso generacional. Las diferencias salariales entre hombres y mujeres o entre directivos y trabajadores hacen que el actual modelo económico sea injusto. Las diferencias territoriales generan descohesión y desequilibrios que son complejos de resolver con medidas compensatorias de reequilibrio. Además, la ruptura del pacto generacional genera frustración entre los jóvenes, que ven cómo su esfuerzo e ilusión por un futuro más prometedor se ha visto truncado.

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

Por ello, construir ciudades económicamente productivas ha de ir más allá de actuar con un urbanismo pensado para el fortalecimiento de una economía de bajo beneficio socioeconómico. En este sentido, y en base a la esfera de "Prosperidad" de la Agenda 2030, las actuaciones a desarrollar deben centrarse en: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos (ODS 8); construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación (ODS 9); reducir la desigualdad en y entre los países (ODS 10); lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles (ODS 11), y garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ODS 7).

Como podemos comprobar, estos cinco objetivos, y las cuarenta y cinco metas que sustancian los mismos, aportan una visión distinta de un modelo económico extractivo basado en el beneficio económico a corto plazo. En este sentido, las actuaciones persiguen desarrollar un modelo económico que, desde una visión asentada sobre el territorio, impulse un modelo de economía local de alto beneficio social, económico y generacional.

Medidas económicas que cuentan con un doble componente medioambiental, como las relacionadas con el uso de energías renovables, la protección del patrimonio natural, el fomento de la movilidad sostenible o la apuesta por un turismo que vaya más allá de una oferta agresiva sobre el territorio y la economía local. Por otro lado, se plantean medidas que interrelacionan economía e igualdad de oportunidades, tales como el crecimiento de los ingresos de las personas con menos recursos, la promoción de la inclusión social, económica y política o el acceso a una vivienda digna. Un modelo económico que se sustenta en la innovación, la promoción de la industria inclusiva y sostenible y el fomento de la pequeña y mediana empresa, así como la modernización de las infraestructuras. Como factor de todo este desarrollo económico es necesario apostar por el valor más importante de esta transformación, las personas.

Si hacemos un balance del cumplimiento de estos objetivos según el informe de la Red Española de Desarrollo Sostenible 2020, donde se analizan ciento cinco ciudades de más de 80 000 habitantes, descubrimos que el número de municipios que alcanzan el grado de consecución alto (máxima categoría) es muy bajo. Cabe destacar que, de los cinco objetivos analizados en este apartado de ciudades económicamente productivas, el ODS 7 de *Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna* es el que

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

cosecha mayor número de municipios, quince, con un cumplimiento alto. Por el contrario, tan solo un municipio, en ambos casos, alcanza los objetivos establecidos en el ODS 9: *Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación* (tan solo Zaragoza) y el ODS 11: *Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles* (únicamente la ciudad de Lorca).

5. Ciudades inclusivas

El segundo de los elementos clave para la definición del modelo de ciudades sostenibles hace referencia a la construcción de sociedades inclusivas. Destacar que la visión que aporta la Agenda 2030 en esta esfera está relacionada directamente con el empoderamiento de las personas, actuaciones que van más allá de la mera puesta en marcha de políticas de igualación de oportunidades; es, ante todo, el empoderamiento de la ciudadanía con el objetivo de que todas las personas desarrollen su proyecto de vida en una sociedad construida por el quehacer de todos. Nuevamente vemos cómo el precepto de "no dejar a nadie atrás" está presente.

En este sentido, estamos hablando de la esfera "Persona", que aglutina cinco objetivos relacionados con: poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo (ODS 1); poner fin al hambre (ODS 2); garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades (ODS 3); garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (ODS 4); lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (ODS 5).

Con un simple análisis podemos comprobar que, en la mayoría de estos objetivos, las ciudades no disponen de competencias directas, ya que estas corresponden a las comunidades autónomas. Sin embargo, estamos hablando de objetivos y metas de alto impacto en la vida de las personas y en el desarrollo de su proyecto de vida. Este aspecto nos hace reflexionar sobre la necesidad de repensar la asignación de competencias entre las diferentes administraciones, o al menos el establecimiento de mecanismos de cooperación institucional y territorial que atienda las necesidades de todas y cada una de las personas en los diferentes territorios.

Esta esfera de personas recoge cuarenta y siete metas para su desarrollo. Si centramos la acción en el papel que deben realizar las ciudades para lograr

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

sociedades inclusivas encontramos acciones como: la reducción de la pobreza en todos sus aspectos, garantizar el acceso a los bienes públicos globales; la lucha contra el hambre, la reducción de las enfermedades, el abuso de alcohol y drogas; la lucha contra los accidentes de tráfico, el fortalecimiento de la educación como ascensor social y la lucha contra todo tipo de discriminación de género, además del aseguramiento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Estos cinco objetivos, interconectados e indisolubles, son el corazón de la Agenda 2030, su alma. Marcan una visión humanista para el fortalecimiento de una sociedad plural y el empoderamiento de las personas para que puedan desarrollar su proyecto de vida en igualdad de oportunidades.

Hablar de personas es hablar de ciudades. Vivimos en un mundo global e interconectado; sin embargo, seguimos estableciendo mayoritariamente nuestras relaciones y nuestro proyecto personal en entornos de cercanía. Las ciudades son, como ya hemos dicho anteriormente, más que espacios físicos; son, sobre todo, espacios sociales y culturales donde las personas desarrollan sus capacidades y potencialidades. Una ciudad no puede ser entendida sin el corazón que representa el latir de una sociedad sin desigualdades. Un espacio que fomenta un concepto de ciudadanía real que se fortalece e incrementa con las relaciones personales entre iguales.

Como decíamos, la actual configuración administrativa otorga competencias limitadas en los aspectos básicos recogidos en esta esfera de personas. Sin embargo, nuevamente recogiendo el análisis realizado por parte de la Red Española para el Desarrollo Sostenible en su informe *¿Cómo está avanzando la Agenda 2030 a nivel local? Una mirada práctica*, comprobamos cómo el objetivo 3: "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades", y el objetivo 4: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", aglutinan el mayor número de municipios que han llegado al máximo nivel de cumplimiento (28 y 22 respectivamente). Ello nos demuestra que los municipios, como entidades más cercanas a la ciudadanía, están volcados en dar soluciones a los problemas más acuciantes de sus ciudadanos, independientemente de las competencias otorgadas por la legislación vigente.

Por otro lado, cabe resaltar del citado informe que la lucha contra la pobreza es el objetivo en el que menos municipios se sitúan en la máxima

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

categoría, tan solo uno (Sant Boi); que el objetivo relacionado con la lucha contra el hambre deja a veintiún municipios en la categoría más baja; y que, en cuanto a las políticas ligadas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, tan solo nueve de los ciento cinco municipios se puede considerar que han cumplido con los objetivos marcados en la Agenda 2030.

Este último dato sorprende, ya que España ha sido referente en las políticas de impulso de la igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia de género; sin embargo, comprobamos que queda aún mucho camino por recorrer para que estos impulsos legislativos e institucionales terminen por asentarse en los territorios a través de la acción municipal.

6. Ciudades medioambientales

El tercero de los vectores esgrimidos en la definición del profesor Sach hace referencia a la definición clásica de la sostenibilidad. Lograr ciudades medioambientalmente sostenibles requiere de una visión que vaya más allá de pensar en el territorio como espacio de oportunidades o crecimiento. La sostenibilidad ambiental es factor clave de progreso. Frente a la demonización de las políticas medioambientales como limitadoras del crecimiento irracional e insostenible de las ciudades, hemos de inaugurar una nueva época donde el ser humano deje de estar en guerra con la naturaleza.

Esta esfera denominada "Planeta" aglutina los objetivos denominados verdes. Hay que recordar que, en la configuración de la Agenda 2030, la máxima responsable del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Helen Clark, planteó la necesidad de que la nueva agenda uniera en un solo proyecto la herencia del trabajo realizado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los acuerdos concitados en Rio+20, otorgando así una conexión entre las políticas de desarrollo y las políticas medioambientales, de ahí el nombre que se asignó finalmente a esta Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Nuevamente nos encontramos con cinco objetivos con un total de cuarenta y seis metas que configuran una acción medioambiental integrada para: garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos (ODS 6); garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (ODS 12); adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (ODS 13); conservar y utilizar sosteniblemente los

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

océanos, los mares y los recursos marinos (ODS 14); gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad (ODS 15).

La materialización de estos cinco objetivos se realiza mediante la puesta en marcha de cuarenta y seis metas que relacionadas con el ámbito municipal pretenden: lograr el uso eficiente de los recursos naturales, reducir el desperdicio alimenticio; la prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos; la incorporación del cambio climático en políticas y estrategias o la mejora de la educación y sensibilización ambiental; la prevención y reducción de la contaminación marina y la conservación de zonas costeras; asegurar la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas y la gestión de los bosques.

En un primer análisis encontramos que varias de estas metas y objetivos no se aplican en todos los territorios debido a sus configuraciones territoriales; sin embargo, estos objetivos medioambientales adquieren una dimensión local muy destacada en lo concerniente a la gestión de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático. Igualmente podemos comprobar que en los objetivos de esta esfera planeta tienen una incidencia muy importante las políticas de educación y sensibilización medioambiental local.

Tomando nuevamente como base de estudio el análisis realizado por parte de la Red Española para el Desarrollo Sostenible *¿Cómo está avanzando la Agenda 2030 a nivel local? Una mirada práctica*, comprobamos que la incidencia de estos objetivos en las políticas municipales es alta. Destaca de esta esfera, en comparación con las anteriores, que es la más compacta en cuanto a municipios que han alcanzado el máximo desarrollo. En este sentido, el índice menor de la horquilla está en el ODS 15, con ocho municipios, y el más alto, con catorce municipios, en el ODS 6. Hay que resaltar que en el cumplimiento del ODS 14 (vida submarina) hay sesenta municipios que no disponen de datos, al tratarse de territorios de interior.

Vemos, por lo tanto, cómo los municipios llevan adoptando medidas relacionadas con las políticas medioambientales desde hace años; hay que recordar que la Agenda 21 supuso un gran impulso a la integración de políticas medioambientales en los municipios. Sin embargo, existe un dato en el citado estudio ciertamente preocupante en relación con el ODS 13 (*Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*): cuarenta y un municipios no han podido ser evaluados en su desempeño y cumplimiento

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

debido a la no existencia de datos. Esto puede deberse a que el dato recogido en el informe hace referencia a la medición de los niveles de CO_2 tanto en la industria como en el transporte; sin entrar en la pertinencia o no de que el ODS 13 se evalúe mediante la medición del CO_2, es necesario destacar que es muy significativo que cuarenta y un municipios no dispongan de estos sistemas de medición básico para la toma de decisiones en el ámbito de la lucha contra el cambio climático.

Estas tres esferas (Prosperidad, Planeta y Personas) configuran los tres vectores del desarrollo sostenible; sin embargo, esta visión de aplicación de la Agenda 2030 a nivel local es reducida si no unimos a estas actuaciones las metas y los objetivos recogidos en las otras dos esferas: Paz y Alianzas.

7. Liderazgo Ético Global

El objetivo de desarrollo sostenible 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, y el 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, configuran cada uno de ellos las dos esferas restantes. Estos dos objetivos juntos constituyen una visión ética del desarrollo sostenible.

Hasta el momento habíamos visto los primeros quince objetivos de desarrollo sostenible, y sus ciento treinta y ocho metas establecen el conocimiento para la acción. Aportan las ideas fundamentales de acción para lograr un desarrollo sostenible fundamentado en la ciencia y en la experiencia de cuatro décadas de multilateralismo. Sin embargo, todos estos objetivos no pueden ser llevados a la práctica sin una fundamentación que vaya más allá de la mera aplicación de buenas políticas de sostenibilidad.

Los objetivos 16 y 17 configuran la ética de la Agenda 2030, y se desarrolla mediante el impulso de treinta y una metas, en tan solo dos objetivos, que fortalecen la implementación de la Agenda mediante la generación de alianzas y el fortalecimiento de la justicia social.

La importancia que los municipios otorgan a estos dos objetivos se pone de manifiesto al ser, el cuarto y quinto respectivamente, los objetivos en que mayor número de municipios ya han alcanzado el nivel más alto de consecución, conforme al estudio antes mencionado de la Red Española de Desarrollo Sostenible.

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

Al referirnos a la ética de la Agenda en el ámbito local estamos marcando las líneas sobre las que se debe construir la nueva gobernanza para la inauguración de una nueva Administración, no solo para gestionar los recursos a disposición de las administraciones públicas locales, sino, fundamentalmente, para construir un liderazgo social y político que se desarrolla desde la máxima autoridad municipal.

Liderar desde el ámbito local significa generar dinámicas que vayan más allá de la puesta en marcha de determinados proyectos sociales, económicos y medioambientales. En este sentido, la política cobra su máxima expresión, su vocación de servicio público, aquella que busca el bien común y la construcción de espacios de convivencia que generen liderazgos colectivos en la construcción de un futuro sostenible e inclusivo.

El liderazgo político va además ligado a la ejemplaridad y por lo tanto no puede ser ejercido sin ética. La construcción de sociedad requiere poner en marcha todas las estrategias necesarias para que las personas estén en el centro de las decisiones, no como objetos sino fundamentalmente como sujetos del quehacer cívico.

Desde la visión de implementación de la Agenda 2030 como hoja de ruta para la transformación del mundo en que vivimos, el liderazgo ético se convierte en un liderazgo global multiactor. Vivimos actualmente un mundo en transición: las viejas potencias mundiales han perdido su preponderancia por el impulso de los nuevos países emergentes que lideran el desarrollo tecnológico; las grandes instituciones multilaterales se encuentran en muchas ocasiones faltas de instrumentos para incidir sobre el papel que ejercen las grandes corporaciones industriales y económicas; y los países pierden su protagonismo en una soberanía nacional que cada vez más requiere de instituciones multilaterales para actuar en un mundo globalizado.

Frente a este caos de la gobernanza mundial en proceso de construcción, los municipios están llamados a ejercer un liderazgo local y global que abandere una ética gubernamental del diálogo y el acuerdo. El liderazgo político a nivel local se convierte en un liderazgo constructor de alianzas para un desarrollo sostenible integral. Un liderazgo que fortalece las relaciones entre los diferentes actores y genera alianzas blandas en una visión de cooperaciones radicales.

Esta visión está reflejada en los dos objetivos que estamos analizando de justicia y alianzas. Acciones que persiguen generar sociedades inclusivas,

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

donde la Administración pública vaya más allá del cumplimiento ético de la legislación vigente y encamine su actuación a fortalecer la participación de la ciudadanía en el diseño, la gestión y la evaluación de las políticas públicas.

Sin embargo, todas estas actuaciones de apertura de las administraciones han de contar con una línea de acción directa en el fomento de alianzas multiactor. Un liderazgo político que lejos de ser vertical, conforme a la ordenación administrativa, ni horizontal, desde una acción de expansiva de consulta, se convierte en un impulsor de alianzas en red donde las interconexiones son multidireccionales.

La generación de alianzas ha de permitir no solo una gestión más eficaz de los recursos, sino fundamentalmente la construcción de una inteligencia colectiva transformadora. De esta forma las administraciones públicas locales pasan de ser proveedores de servicios o gestores de la realidad de los territorios a ser entidades impulsoras de ecosistemas de transformación social, económica y medioambiental.

La consecución de la Agenda 2030 solo será viable si todos los actores asumen un papel propositivo y constructivo. El ámbito municipal se rige de esta manera en un ecosistema perfecto para lograr esa alianza global que genere no solo sinergias, sino, además, una colaboración radical capaz de pasar de medidas incrementales a verdaderas transformaciones exponenciales.

Estas colaboraciones radicales nacen de la vocación de los diferentes actores que sitúan los Objetivos de Desarrollo Sostenible como visión de su acción. Una colaboración que busca la confluencia de aquellos actores comprometidos que mediante colaboraciones blandas fortalecen los mecanismos para la consecución de los diferentes objetivos, y que logran con su acción directa externalidades positivas que revierten en la labor que realiza la propia alianza, e impulsan nuevas acciones sustentadas desde el trabajo colaborativo y común de todos los actores.

Los municipios establecen a través de los diferentes entramados sociales y culturales verdaderas redes de transformación. El liderazgo político se fortalece en el momento en que este se convierte en locomotora de avance y empuje en la definición de acciones enmarcadas dentro de una agenda superior que protege y da cobertura a las actuaciones de cada uno de los agentes locales. El sentimiento de pertenencia a un movimiento que va más allá de la mera acción local otorga, a estas colaboraciones radicales, el impulso

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

cultural que afianza las transformaciones que hemos emprendido mediante la aplicación de la Agenda 2030 en el ámbito local.

Sin embargo, estas alianzas no pueden quedarse solamente en el espacio físico delimitado por un municipio. Aprovechando esta vinculación entre lo local y lo global se abren espacios para la generación de alianzas territoriales que den coherencia y cohesión a una actuación de colaboración entre personas. Las redes territoriales comparten objetivos y retos comunes que han de afrontar en la configuración de una agenda global de ciudadanía.

En esta línea de trabajo hay que poner de relieve el papel de las instituciones supramunicipales como elementos de vertebración del territorio y de equilibrio de las desigualdades sociales y económicas. Las diputaciones como entidades de cooperación territorial disponen de un potencial de activación territorial de la Agenda 2030 mediante el impulso de redes de difusión, sensibilización y compromiso.

Otra de las iniciativas que ha jugado un papel crucial en la territorialización de la Agenda 2030 ha sido la creación en 2016, por parte de la Generalitat Valenciana, de la Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible. Una iniciativa que perseguía que los municipios de mayor población de la Generalitat Valenciana asumieran el reto de liderar cada uno de los diecisiete objetivos. Esta apropiación venía a empoderar a cada uno de los municipios en una red regional donde los municipios de mayor población actuaran como locomotoras en la territorialización de la Agenda 2030 en la Comunitat Valenciana.

Fruto de esa constitución, actualmente son más de 50 los municipios que constituyen esta Alianza intermunicipal y territorial. En su constitución dieciséis municipios asumieron uno de los objetivos: ODS 1 Alicante, ODS 2 Valencia, ODS 3 Elche, ODS 4 Mislata, ODS 5 Castellón, ODS 6 Benidorm, ODS 7 Elda, ODS 8 Denia, ODS 9 Alcoy, ODS 10 Paterna, ODS 11 Sant Vicent, ODS 12 Sagunt, ODS 13 Orihuela, ODS 14 Gandía, ODS 15 Torrevieja, ODS 16 Torrent, y el ODS 17 fue asumido por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

Hay que destacar que para asumir el reto de liderar cada uno de estos objetivos los ayuntamientos tenían que elevar el acuerdo para su aprobación al pleno municipal, siendo en todos los casos apoyados por unanimidad. En cuanto a la composición política de esta primera alianza municipal, es

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

importante resaltar su pluralidad, ya que encontramos municipios gobernados por los tres principales partidos del arco político valenciano, una muestra más de la importancia de esta Agenda y de su valor para la generación de alianzas multisectoriales.

Fruto de esta primera alianza que permitió la territorialización de la Agenda 2030 en la Comunitat Valenciana, se sumaron más municipios hasta superar los 50 municipios en la actualidad. Esta cifra puede parecer *a priori* baja, pero teniendo en cuenta que la Comunitat Valenciana cuenta con 540 municipios, supone más del 60 % de la población.

Por otro lado, cabe destacar que estás actuaciones han propiciado que los municipios no solo lideren uno de los objetivos, sino que, además, la Agenda 2030 haya entrado a formar parte de todo el desarrollo de acción de la actividad municipal. De esta manera se ha conseguido que la necesaria vinculación entre lo global y lo local se lleve a cabo, gracias a la asunción por parte de los municipios de su papel como actores principales en una nueva gobernanza global.

8. Siete lecciones aprendidas de la pandemia

La crisis sanitaria, económica y social provocada por la COVID-19 ha puesto de relieve múltiples cuestiones que han pasado a estar en primera línea de la acción política y colectiva. Quizá es demasiado pronto para analizar el impacto que ha causado en las ciudades, y en las personas, esta crisis que no vimos venir. Sin embargo, a nadie se le escapa que el impacto en las ciudades ha sido devastador, tanto desde el punto de vista sanitario como desde el económico y sobre todo el social.

Si las ciudades son fundamentalmente un espacio social, la pérdida de nuestra cultura de la cercanía y contacto personal para reconocernos en el otro ha debilitado nuestro modelo de cultura de ciudadanía. Las ciudades están llamadas a reinventarse y, sobre todo, a tomar un nuevo camino centrado en espacios seguros, sociales y sostenibles. Las ciudades toman de esta manera un liderazgo local con proyección global.

Para transitar hacia esta nueva realidad es necesario que las ciudades tomen en consideración los aprendizajes que nos deja la pandemia. Sin analizar las grandes brechas que deja la pandemia, que debe ser el principal y

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

fundamental eje de trabajo para que nadie quede atrás tras la superación de la crisis, la gestión de esta pandemia nos deja siete lecciones:

1. Somos vulnerables. Frente a los relatos distópicos que nos hablan de superpersonas, o los formidables avances de la ciencia que nos encaminan a seres biónicos o a biotecnología insertada en nuestro cuerpo, la realidad es que la crisis de la COVID-19 ha puesto de relieve que somos organismos débiles y vulnerables. La salud y la protección de las personas son la pieza clave en el nuevo tiempo que tenemos por delante. Las ciudades albergan a las personas, nos dan ese espacio físico de convivencia que ahora además ha de convertirse en un espacio de seguridad sanitario-ambiental. Las ciudades en este sentido, sin competencias directas sobre la gestión sanitaria, han de situar el cuidado de las personas y la protección de estas ante cualquier tipo de eventualidad sanitaria o social en el frontispicio de su acción. Las personas han de sentirse protegidas y fortalecidas en un sistema que tiene que no olvidar que somos vulnerables.
2. Necesitamos instituciones fuertes. Afortunadamente hemos comprobado en este tiempo que además las tenemos. Durante la gestión de la crisis sanitaria hemos visto cómo un sistema institucional robusto es sinónimo de seguridad y garantía de equidad. Desde la propia gestión de los aspectos vitales de la vida humana (sanidad, alimentación, educación) hasta los servicios económicos que han trabajado para dotar a los ciudadanos de las garantías de vida básicas. No hace falta resaltar el enorme trabajo que han realizado todos los servicios sanitarios en todas las partes del territorio. Una sanidad pública que, sobrepasando cualquier dificultad y carencia, ha estado al frente de la gestión de la pandemia desde una acción de coordinación absoluta con un único objetivo: velar por la salud de todas las personas. Un sistema educativo que ha pasado de una educación presencial y analógica a una educación online y a distancia de la noche a la mañana, gracias al esfuerzo y el trabajo de docentes, familias y alumnos que han trabajado para que la educación no pare. Un sistema agroalimentario que ha abastecido los mercados y centros de alimentación para evitar que no dispusiéramos de los recursos básicos alimenticios.
3. Tenemos un sistema económico débil. La parada de la actividad ha supuesto la parálisis de un sistema económico globalizado de consumo. Una economía que, ya tras la crisis de 2008, no puso en marcha las reformas necesarias para afrontar los retos del cambio global que estábamos ya viviendo. Hay que recordar que en septiembre

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

de 2019 el propio *Financial Times* titula su portada: "*Capitalism, time for reset*". La caída de los ingresos y el aumento del gasto de las administraciones públicas pueden suponer el colapso de muchas instituciones públicas, y especialmente los ayuntamientos. En este sentido es esperanzadora la apuesta de la Unión Europea por los fondos *Next Generation*, y la decisión política que ha determinado que la crisis sanitaria no puede sostenerse nuevamente sobre las espaldas de los trabajadores y las trabajadoras.

4. La acción humana devasta el planeta. Desde muchas organizaciones y desde instituciones de todo tipo, se estaba poniendo el foco en los riesgos ecológicos y medioambientales que corríamos de seguir con la actual escalada de crecimiento desacerbado. La parada de la actividad económica y social ha puesto de relieve, nuevamente, cómo nuestra acción diaria está debilitando nuestro espacio vital, nuestro planeta. Cabe resaltar, en este sentido, las imágenes de animales transitando por las ciudades desiertas de actividad humana, la recuperación de los colores de los canales de Venecia o la bajada sin paliativos de los niveles de contaminación de las grandes ciudades, especialmente Madrid. En este sentido, esto ha de hacernos reflexionar hasta qué punto nuestras acciones de vida pueden limitar el derecho de las futuras generaciones a disfrutar de un ambiente saludable para su desarrollo y disfrute.
5. Vivimos en un mundo global. Tras la aprobación de la Agenda 2030 en septiembre de 2015, el secretario general Ban Ki-moon puso de relieve que con esta Agenda todos los países pasamos a ser países en desarrollo. Si aún quedaban dudas sobre nuestra conexión con el mundo cercano, pero también el más lejano, la pandemia ha puesto de relieve que la aldea global es ahora más global que nunca. Esta realidad nos obliga a repensar nuestra acción y a entender cómo las interconexiones entre actores, territorios o personas ya no solo se circunscriben a un espacio finito delimitado por nuestro territorio, sino que somos parte de un engranaje global mucho más complejo.
6. Tenemos capacidad de reacción. El cambio de prioridades que supuso la pandemia nos hizo reconfigurar nuestras acciones en todos los sentidos. Desde las actuaciones individuales de cada una de las personas, hasta el papel que desarrollan las instituciones y las empresas. Ante esta dificultad hemos aumentado nuestra capacidad de acción como ciudadanía global. La prueba de ello se refleja en las iniciativas de la investigación, que ha puesto en marcha líneas de actuación ligadas no solo a la generación de vacunas, sino además

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

a la solución de los problemas sanitarios en cada uno de los momentos vividos durante el momento más trágico de la pandemia; las acciones de las empresas de diversos sectores, que transformaron sus líneas de producción para fabricar mascarillas, respiradores, material de protección personal y colectivo; o las de las instituciones públicas, que han puesto en marcha instalaciones sanitarias provisionales para atender las necesidades más perentorias e imprescindibles. Todo un ejemplo de compromiso, creatividad y acción.

7. La solidaridad es nuestra seña de identidad. Esto es observable mediante nuestra acción individual como personas asumiendo un confinamiento que limitaba nuestros derechos y libertades individuales, por un fin mayor como era la protección de todas y cada una de las personas que forman la ciudadanía como constructo social. Una solidaridad que además se ha convertido en vocación de acción en pro del igual, en pro de "no dejar a nadie atrás" y de proteger lo más importante que tenemos en la vida: las personas.

   Esta solidaridad la hemos podido comprobar con ejemplos reales en todos y cada uno de los aspectos generales de la vida. Una solidaridad que va más allá de la comprensión de la realidad del otro para convertirse en la confluencia de una idea de comunidad, de construcción de un bien común para todos y todas. Solidaridad además que se convertía en acción ética. En un momento en que estuvo en juego la libertad de las personas, estas en su conjunto pusieron de relieve que la ética va más allá de un valor fundamental de toda persona.

De estas lecciones aprendidas durante la crisis se desprende la necesidad de emprender las reformas necesarias para reconstruir y reinventar el mundo en que vivimos.

Necesitamos reconstruir la confianza en el futuro. Un futuro que está en nuestras manos y que hemos de liderar a través de la acción. Reconstruir nuestro sistema de gobierno y nuestra democracia, esa que, al fin y al cabo, nos otorga el poder de ser parte de la solución de los retos que tenemos por delante

Pero, además, tenemos que reinventar las instituciones en una sociedad más abierta, plural, globalizada e interconectada. Tenemos que reinventar nuestro modelo de convivencia en espacios finitos que ahora son pieza clave de una aldea global. Las ciudades del futuro presente albergarán hasta

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

6 generaciones diferentes conviviendo en el mismo espacio y tiempo. Una convivencia que necesitará renovar nuestro compromiso ético de hospitalidad cosmopolita. Tenemos que reinventar las soluciones, no podemos seguir aplicando fórmulas que minimicen los efectos de un mal crecimiento, sino que debemos afrontar el reto fundamental de afrontar la base de un nuevo desarrollo sostenible inclusivo. Tenemos que reinventar un nuevo liderazgo que ahora será colectivo y ha de permitir implementar una gobernanza abierta en un sistema complejo y global.

9. Hoja de ruta para el liderazgo de las ciudades sostenibles

Las ciudades están llamadas a jugar un papel primordial en la definición del nuevo marco multilateral para el fortalecimiento de un desarrollo sostenible e inclusivo que no deje a nadie atrás.

La Agenda 2030 nos aporta el conocimiento necesario para esta transformación. Una hoja de ruta que se convierte, en este momento, en la base para la definición de nuevas políticas públicas y actuaciones empresariales, y en herramienta para que la ciudadanía sea participe de la necesaria transformación. En base a la Agenda 2030 y sustentado en la realidad que nos deja la pandemia, es el momento de que las ciudades abanderen la constitución de un nuevo Contrato Social Global desde lo local.

Para comenzar esta construcción de un nuevo contrato identificamos siete principios básicos que permitirán empoderar a la ciudadanía y fortalecer el papel de los municipios en la transformación del mundo en que vivimos:

1. **Democracia**. Solo hay una manera de fortalecer la democracia y es ampliándola. Las ciudades han de construir una democracia expansiva que aumente la participación de la ciudadanía más allá de los preceptos legales establecidos en la Constitución y la legislación vigente. Una democracia que combine la democracia representativa, como exponente de la voluntad de la ciudadanía, con una democracia deliberativa que fortalezca la construcción de sociedades democráticas.
2. **Conocimiento**. Para emprender las transformaciones necesarias hemos de construir más conocimiento. A nivel municipal la Agenda 2030 y la Agenda Urbana constituyen la base de ese conocimiento para la acción. Pero, además, este conocimiento ha de ser incentivado mediante el fomento de la investigación, la creatividad y la

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

innovación. Las ciudades son más que laboratorios abiertos de innovación y creatividad. Son espacios donde las soluciones se materializan en acciones que mejoran y acrecientan la calidad urbana y por lo tanto la calidad de vida de la ciudadanía. Las ciudades sostenibles se convierten en polos de atracción del talento. Sin creatividad, talento e innovación no podremos generar vectores de transformación.

3. **Acción**. La visión de largo recorrido que aporta la Agenda 2030 ha de convertirse en acción. En 2020 hemos inaugurado la década de la acción para lograr los objetivos de desarrollo sostenible. La acción municipal es directa: acción-reacción-repercusión. El papel en la materialización de las acciones hacia la sostenibilidad encuentra en los gobiernos locales un espacio de transformación directa que genera una cultura de sostenibilidad imparable.
4. **Instituciones**. La transformación institucional que requiere la implementación de la Agenda 2030 puede materializarse de manera inmediata desde el ámbito local. Las instituciones locales han de pasar de ser proveedores de servicios a impulsores de los ecosistemas de transformación, tanto interna como externa. La digitalización de la administración, la integración de las diferentes políticas municipales en una visión de conjunto que rompa la departamentalización, el impulso de espacios para el talento, el desarrollo de una democracia deliberativa o el fortalecimiento de la innovación social, son algunos de los ejemplos de hacia dónde deben transitar las nuevas instituciones locales.
5. **Empoderamiento**. La Agenda 2030 es una agenda de ciudadanía y, por lo tanto, el cumplimiento de cada una de las metas solo será posible si la ciudadanía es considerada parte fundamental de la transformación. Este empoderamiento ha de ir en cuatro líneas: personal, cultural, económica y profesional. Las ciudades, como hemos venido diciendo a lo largo del presente artículo, son espacios de convivencia de las personas, ese lugar donde las personas desarrollan su proyecto de vida. En este sentido, son las administraciones locales las que han de poner en marcha todas las iniciativas necesarias para lograr que este empoderamiento de la ciudadanía permita construir una ciudadanía activa y comprometida con el desarrollo sostenible.
6. **Humanismo**. La transformación que estamos impulsando no puede ser tan solo la puesta en marcha de actuaciones en pro de un desarrollo sostenible. Esta transformación ha de sustentarse en los valores, en una visión humanista del desarrollo que se fundamente

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

en los principios que se emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los valores compartidos de una sociedad abierta, plural, igualitaria y solidaria en busca de la justicia social.

7. **Liderazgo**. La construcción de alianzas multiactor, multinivel y multisectorial nos abre un nuevo espacio para la determinación de un liderazgo inclusivo que, desde las colaboraciones radicales entre todos los actores, genere ecosistemas de transformación. En este sentido, las ciudades como espacios de convivencia deben ser las protagonistas en la redefinición de un nuevo modelo de gobernanza abierta que inaugure una nueva época de liderazgos colectivos.
   Un liderazgo que no solo parte de la Administración política, sino que, además, ha de estar presente en todos y cada uno de los actores. El éxito de la Agenda 2030 vendrá de la mano de la localización de la Agenda y el liderazgo de cada uno de los actores que con su actuación contribuyen a un desarrollo sostenible inclusivo.

10. Conclusiones

En 2013 iniciamos el camino para la construcción de una nueva agenda para un nuevo mundo desde la participación. Un nuevo mundo que redefiniera las alianzas, el desarrollo y sobre todo el papel de las personas en un planeta en riesgo de colapso social, económico y medioambiental. Cuando todavía estábamos conceptualizando cómo aplicar una agenda compleja para un mundo complejo, la crisis sanitaria derivada de la pandemia de la COVID-19 nos pone más alerta si cabe sobre la transformación ineludible.

Las personas están llamadas a liderar esta transformación con el objetivo de que nadie quede atrás. Las ciudades, como espacios de convivencia, son la clave para liderar una nueva gobernanza global que se asiente desde lo local. Vivimos y compartimos el espacio en un territorio finito pero interconectado en la aldea global.

Los cambios y las transformaciones sociales, económicas y medioambientales que debemos emprender han de realizarse desde una visión integral, pero sobre todo integrada. Ya no es posible poner parches a un mal modelo de crecimiento que ha generado más desigualdad y más vulnerabilidad. Es momento de construir un nuevo contrato social global liderado por las ciudades y las personas.

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4

11. Bibliografía

Buyolo García, F. (2019a). Construyendo el nuevo Contrato Social Global desde la acción local. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 202.

– (2019b). Desarrollo territorial: Localización de los ODS. En AA. VV. *El enfoque del desarrollo económico inclusivo y sostenible en las políticas públicas locales*. Unión Iberoamericana Municipalista.

Center for the Governance of Change. (2019). *Las empresas con propósito y el auge del cuarto sector en Iberoamérica*. Secretaría General Iberoamericana.

Cutter, A., Osborn, D., Romano, J. y Ullah, F. (2015). *Sustainable development goals and integration: Achieving a better balance between the economic, social and environmental dimensions*. Study Commissioned by the German Council Development.

Gobierno de España. (2018). *Plan de implementación de la Agenda 2030. Hacia una estrategia de desarrollo sostenible*.

Innerarity, D. (2018). *Una teoría de la democracia compleja*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

– (2019). *Comprender la Democracia*. Madrid: Gedisa.

– (2020). *Pandemocracia*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Monge, C. y Oliván, R. (2019). *Hackear la política*. Madrid: Gedisa.

Noah Harari, Y. (2014). *Sapiens. De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*. Debate.

Pwc y Ashoka. (2020). *¿Cómo podemos dar solución a los grandes problemas sociales globales?*

Sachs, J. (2015). *La era del desarrollo sostenible. Nuestro futuro está en juego: incorporemos el desarrollo sostenible a la agenda política mundial.* 1.ª ed. Barcelona: Deusto.

United Nations. (2015). *Sustainable Development Goals.*

– (2019). *The future is now. Science for achieving sustainable development* (Global Sustainable Development Report).

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 32
ISBN: 978-84-120267-6-4